

ACTA N.º 5

ACTA PROVISIONAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO- FORMACIÓN TALLERES DE EMPLEO

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

PROYECTO: T.E. SALINAS VI

EXPEDIENTE: FOTAE/2021/22/03

LOCALIDAD: SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2021, se reúnen el día 11 de octubre de 2021, la persona designada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como del alumnado-trabajador, actuando como Presidente **D. Emilio Olmos García** y como Secretario **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**.

El Presidente, **D. Emilio Olmos García**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

1. Realización de entrevistas, aprobación y publicación de listados provisionales de candidatos seleccionados, reservas y excluidos, en la 2ª Fase, para cada uno de los puestos de personal del Proyecto Taller de Empleo Salinas VI.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

Punto Único.- Una vez realizadas las correspondientes entrevistas a los candidatos que superaron la primera fase del proceso selectivo se aprueban los listados provisionales de candidatos seleccionados, reservas y excluidos para cada puesto ofertado, con detalle de las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de ellos.

Dichas puntuaciones finales son la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase curricular y en la fase de entrevista.

Se corrige de oficio el error en la publicación del acta número 3 de fecha 30 de septiembre de 2.021 respecto del orden de colocación del candidato D. Eloy Gil López en el listado de candidatos para el puesto de Docente especialidad EOCB0209-EOCB0211), correspondiéndole, por su puntuación, estar en el puesto número 10º, en lugar del candidato D. Emilio González Berna que pasa a ocupar el puesto número 11º.

Se adjunta a la presente Acta dichos listados provisionales que figuran como Anexo I. Se acuerda su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas el día 11 de octubre de 2.021 y se abre el plazo de reclamaciones que comenzará el 13 de octubre de 2.021 y finalizará el 14 de octubre de 2.021.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 9.00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El Presidente	El Secretario
Fdo.: D. Emilio Olmos García	Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado